



La enteroscopia es el estudio que permite la observación del intestino delgado a través de un endoscopio y se ha recurrido al sistema de uso del balón para hacerlo más completo, ya que con este elemento es posible avanzar en forma escalonada en cada segmento, a la vez que se logra un reconocimiento de gran parte de la extensión del intestino delgado.

Este avance tecnológico permite la observación terapia directa, y está indicado en la detección del sangrado digestivo oculto que no ha podido diagnosticarse con las modalidades convencionales de endoscopia alta y baja. Al permitir el acceso directo a este segmento del tubo digestivo se utilizan los recursos terapéuticos diseñados para la terapia endoluminal como la inyección endoscópica, colocación de hemoclips, polipectomía, biopsia dirigida, ablación de lesiones y hemostasia con la técnica argón plasma.

Es un procedimiento seguro, se realiza bajo anestesia general, con riesgo de complicaciones moderado cuando es realizado por endoscopistas especialmente entrenados y con experiencia. Puede presentarse sangrado en el sitio de la biopsia o de remoción de un pólipo, que generalmente es mínimo y rara vez requiere de un manejo especial. Otras posibles complicaciones son: perforación o desgarro de la pared intestinal, que podría requerir cirugía, principalmente en caso de resecciones o al dilatar zonas estrechas, reacciones a los sedantes, complicaciones cardíacas o pulmonares por enfermedades ya existentes. Consulta inmediatamente si después del examen presenta fiebre y escalofríos, dolor abdominal intenso o sangrado rectal importante.

Consideraciones importantes:

- Debes llegar 40 minutos antes para el proceso de registro, admisión y preparación del paciente.
- Debes presentar tu documento de identificación y orden médica de solicitud del examen.
- Debes contar con autorización de la entidad de salud para la realización del procedimiento.
- Presenta la historia clínica y estudios anteriores: endoscopia, ecografía, rayos X, TAC, resonancia magnética.
- Llega con un acompañante mayor de edad, este debe permanecer durante todo el tiempo de la atención.
- Retira el esmalte de las uñas de tus manos y tus pies. Si tienes uñas acrílicas debes retirar el maquillaje.
- No debes portar joyas, objetos de valor, ni objetos metálicos.
- Usa ropa holgada y cómoda.
- Informa si eres alérgico a alguna sustancia, alimento o medicamento.
- Informa al servicio sobre las enfermedades que padezcas del corazón, pulmones, hígado e infecciones.
- Informa sobre todos los medicamentos que recibas.
- Suspende los medicamentos que no hayan sido recetados por un médico, que son automedicados, naturales u homeopáticos.
- La suspensión o cambio en la medicación cotidiana o en cualquier tratamiento actual, antes de la realización del procedimiento, debe ser indicada por tu médico tratante o médico de la Unidad de Endoscopia.
- Si no puedes asistir a la cita, por favor informa oportunamente.

Preparación:

El paciente con algún tipo de ostomía debe informar en el momento de solicitud de la cita para indicar la preparación requerida para el procedimiento.

Es necesario leer y comprender estas instrucciones.

La preparación correcta y completa garantiza la calidad del procedimiento. Si tienes alguna inquietud comunícate a la Unidad de Endoscopia antes de iniciar la preparación.

Dos días antes del examen debes tener una dieta blanda (cremas, purés, papillas) e ingerir líquidos claros (bebidas en agua y sin leche como aromáticas, jugos y gelatinas que no sean oscuras ni de color rojo).



El día anterior:

- Desayuna a las 7:00 a.m. con dieta blanda.
- Después del desayuno puedes llevar solo una **dieta líquida clara**.
- No debes ingerir jugos, ni frutas con pepas (granadilla, pitahaya, sandía o linaza).
- Debes tomar abundantes líquidos claros durante la preparación del examen.

El día del procedimiento:

- Debes estar completamente en ayunas, es decir sin consumir ningún tipo de alimento.

Los medicamentos para la presión, el corazón o convulsiones debes tomarlos en el horario habitual. Mínimo 2 horas antes de tu examen y con un sorbo de agua.

Todo paciente debe hacer la preparación tomada el día anterior al examen, con una de las siguientes opciones:

Pacientes con estreñimiento debe aplicar un enema Travad (lavado rectal de 1.000 cc.), a las 2:00 p.m., esto debe ser antes de iniciar la preparación tomada y siguiendo las instrucciones del empaque.

Opción 1: Nulytely o Travad Colompeg (4 sobres)

A las 3:00 p.m. diluye cada sobre en un litro de agua y toma un vaso cada 30 minutos hasta terminar.

Opción 2: Picoprep o Travad Pik (2 sobres) o Izinova (2 frascos)

A las 3:00 p.m. diluye el primer sobre o frasco en un vaso de agua, mezcla durante 3 minutos y toma el vaso completo, enseguida toma, cada hora, un vaso de agua o cualquier líquido claro, hasta completar 5 vasos.

A las 9:00 p.m. diluye el segundo sobre o frasco en un vaso de agua, mezcla durante 3 minutos y toma el vaso completo, enseguida toma, cada hora, un vaso de agua o cualquier líquido claro, hasta completar 3 vasos.

Al terminar la preparación la deposición debe ser líquida y clara.

Sedación:

Después del examen, tu capacidad para tomar decisiones y tus reflejos pueden quedar afectados por el resto del día a causa de los medicamentos administrados, ten en cuenta no realizar actividades que requieran de atención y vigilancia después de su procedimiento. Aunque te sientas bien en el momento del alta de la Clínica, no puedes salir conduciendo ningún tipo de vehículo y debes estar con un acompañante mayor de edad.

Profilaxis antibiótica:

Algunos procedimientos o pacientes con determinadas condiciones clínicas, requieren profilaxis antibiótica que consiste en administrar un medicamento oral o endovenoso antes de realizar el procedimiento. En estos casos el paciente debe presentarse dos horas antes de su cita en la Unidad de Endoscopia e informar para definir aplicación del medicamento. Si tu médico tratante ya te ha formulado, sigue sus indicaciones.

Muestras:

De acuerdo a los hallazgos del procedimiento endoscópico, se toman muestras (biopsias) para estudio de patología u otros estudios de laboratorio. Estas muestras son entregadas al laboratorio de la Clínica Imbanaco, por lo que se requiere autorización de la entidad o pago adicional. Si por direccionamiento de la entidad de salud deben llevarse a otro laboratorio serán entregadas al acompañante del paciente para el respectivo trámite.